MEMORANDO

20192000023833

No. 20192000023833
Bogotá, 28-02-2019

Para: **Carmen Ligia Valderrama Rojas**
Superintendente de Transporte

De: Jefe Oficina Control Interno

Asunto: Informe Evaluación del Control Interno Contable vigencia 2018.

En el marco de lo establecido en el artículo 3° de la Ley 87 de 1993, donde establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad y de la Resolución 193 de 2016 *"Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable"*, remito para su conocimiento y fines pertinentes el Informe de evaluación a la efectividad del control interno contable de la Superintendencia de Transporte de la vigencia 2018, realizado por la Oficina de Control Interno y transmitido a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

@Supertransporte

## 1. OBJETIVO GENERAL:

Evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la Supertransporte, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Verificar que los hechos económicos de la Supertransporte se reconozcan, midan, revelen y se presenten de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública.

- Revisar que las políticas de operación aseguren el flujo de información hacia el área contable; la incorporación de todos los hechos económicos realizados por la entidad; y la presentación oportuna de los estados financieros.

- Determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y mitigación del riesgo asociado a la gestión contable.

## 3. ALCANCE:

Evaluar cuantitativa y cualitativamente el Control Interno Contable de la vigencia 2018 en la Supertransporte, con base en las verificaciones realizadas, así como los mecanismos de verificación adoptados por la Oficina de Control Interno.

## 4. CALIFICACIÓN:

Hace parte integral del presente informe el anexo No. 1 Formulario para la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2018 (ver anexo 1)

| Nombre | Calificación total (Unidad) |
|---|---|
| EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE | **3.84** |

**RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

| RANGO DE CALIFICACIÓN | CALIFICACIÓN CUALITATIVA |
|---|---|
| 1.0 < calificación < 3.0 | DEFICIENTE |
| 3.0 < calificación < 4.0 | ADECUADO |
| 4.0 < calificación < 5.0 | EFICIENTE |

La evaluación del Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2018 de la Supertransporte, obtuvo una calificación de **3.84,** lo que la ubica dentro de un rango **ADECUADO**.

Lo anterior teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los informes de auditoría de gestión financiera, inventarios, austeridad del gasto, arqueo de caja menor, seguimiento a la gestión de incapacidades, provisión de contingentes judiciales, entre otros, realizados en los Grupos de Administrativa, Talento Humano, Financiera, Oficina Asesora Jurídica, ejecutados y comunicados en la vigencia 2018, al representante legal y responsables según competencia para la implementación de acciones.

Adicionalmente, se hizo verificación en la presente vigencia, para la generación del presente informe, acorde con la matriz en Excel de la Contaduría General de la Nación, la cual hace parte integral de la Resolución 193 de 2016.

Producto de la verificación, se evidenciaron las siguientes debilidades, que impactan la consistencia de la información reflejada en los estados financieros de la entidad y que conllevó a obtener una calificación de 3.84 - ADECUADO:

**Oficina Asesora Jurídica:**

1. No remitió información de provisión de litigios a favor y en contra de la entidad, a la Coordinación Financiera, solicitud realizada mediante memorando 20195400000223 del 3 de enero de 2019, toda vez que se evidenció que del total de los 120 procesos judiciales activos, a 53 no se les incorporó la provisión contable, situación que podría impactar la razonabilidad de los estados financieros, este hallazgo quedó identificado en el informe de seguimiento único de gestión e información litigiosa del estado E-KOGUI del segundo semestre de 2018, ocasionando, que no se realizara registro contable en la cuenta correspondiente para el último trimestre de 2018.

**Coordinación Administrativa:**

2. Debilidades en la toma física de inventarios, se evidenció que estaban incluidos elementos para dar de baja, según toma física de inventario realizado en la vigencia 2017, elementos que no fueron incluidos y no estaban relacionados en los elementos para dar de baja, ni como "Bienes servibles", a fecha 11 de enero de 2019, el informe de inventario anual 2018, estaba en elaboración y no fue posible verificar el estado de los bienes de la muestra en el inventario físico, ni digital. Así mismo en el seguimiento realizado se observó que no se dispone de un formato formal para la toma física del inventario. Adicionalmente, la cadena de valor no tenía formatos internos como son acta individual de inventario y el comprobante de egreso del almacén, entre otros. La actividad "Realizar toma física" no se relacionó la elaboración del informe de toma física que permita establecer las diferencias y realizar los ajustes respectivos, entre otras situaciones evidenciadas en el informe definitivo de seguimiento a los inventarios de la entidad, comunicado el pasado 18 de enero de 2019.

3. Incumplimiento al principio de devengo, según el cual las transacciones o hechos económicos se registran en el momento en que ocurren, con independencia de la fecha de pago o de cobro, evidenciado en los arqueos sorpresivos de la caja menor de gastos generales.

**Coordinación de Talento Humano:**

4. Deficiencias identificadas en el seguimiento realizado al recobro de las incapacidades, la OCI recomendó realizar mesas de trabajo en caso de considerar pertinente, que les permitiera hacer las conciliaciones oportunamente, para asegurar la consistencia y veracidad de la información reflejada en los estados financieros de la Superintendencia.



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

@supertransporte

**Coordinación Financiera:**

5. Falta de socialización de las Políticas Contables, a los diferentes involucrados en el proceso contable (proveedores y receptores de información).

6. Deficiencias en la individualización de hechos económicos, como son el registro de incapacidades bajo un mismo número de NIT.

7. Reporte a entes de control de información incompleta y con errores de identificación (Operaciones Recíprocas y Boletín de Deudores Morosos).

8. Debilidades en la identificación de los valores consignados por los vigilados pendientes de conciliación (reducción del 62% del año 2015 al 2016, reducción del 59% del 2016 al 2017, incremento del 157% del 2017 al 2018).

9. Realización inoportuna de conciliaciones de cuentas contables y entre las diferentes áreas de la entidad.

10. Debilidades evidenciadas en arqueos de caja menor, relacionadas con diferencias por faltante o sobrante de efectivo.

**Jurisdicción Coactiva:**

11. Realizar oportunamente las conciliaciones con el Grupo Financiera.

Se requiere que los grupos Financiera, Administrativa, Talento Humano, Notificaciones, Oficina Asesora Jurídica, Coactivo, como proveedores de información, realicen mesas de trabajo para apropiar las políticas contables y generar y remitir oportunamente la información a financiera, de manera que asegure la razonabilidad de los estados financieros y la obtención de una calificación en EFICIENTE.

Adicionalmente, que implementen y ejecuten controles de manera que se asegure la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros, en aras de prevenir la posible materialización del riesgo *"Estados financieros no razonables y confiables"* identificado en el mapa de riesgos del proceso Gestión Financiera. Teniendo en cuenta que no fue contabilizada la provisión contable para los procesos de litigios, por no remisión de información por parte de la Oficina Asesora Jurídica, a la coordinación financiera, se sugiere realizar el análisis de los posibles riesgos que se podrían materializar, por dicha situación evidenciada y los controles a implementar, que eliminen la causa raíz. Esta situación deberá ser verificada por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa de la Dimensión Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

@supertransporte

**RECOMENDACIONES:**

1. Ejecutar gestión por procesos, que asegure que los proveedores dela información la remitan oportunamente y con la calidad requerida, al Grupo Financiera para su contabilización y de esta manera asegurar la razonabilidad de los estados financieros.

2. Efectuar las acciones necesarias para que los controles establecidos sean efectivos.

3. Socializar a todos los involucrados del proceso contable, las políticas contables con el objeto de hacerlos conocedores del proceso de análisis de cada uno de los hechos económicos de impacto financiero para la entidad y establecer el momento adecuado para su reconocimiento, las cuantías por las cuales se deben reconocer, información a revelar del hecho, su medición inicial y posterior y por último su impacto en los estados financieros.

4. Adoptar las conciliaciones y depuraciones, como herramientas reales de apoyo para la detección de inconsistencias de un mes a otro en todas las cuentas contables.

5. Establecer controles en el proceso de Gestión Financiera que permitan realizar ajustes de forma oportuna y así mismo, establecer acciones tendientes a la entrega oportuna de información por parte de las diferentes áreas de la Entidad.

6. Evaluar los controles establecidos en los mapas de riesgo en términos de eficacia y efectividad según los resultados obtenidos, identificar y establecer controles que permitan mitigar, prevenir o neutralizar la ocurrencia de hechos, frente a cada riesgo de índole contable, en aras de asegurar la generación de información contable razonable.

7. Coordinar acciones entre todos los responsables, según competencia, para subsanar las situaciones evidenciadas.

Por último, se adjunta copia de la constancia de transmisión de la evaluación del Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación, dentro del plazo establecido.

**CONCLUSIÓN:**

El Sistema de Control Interno, deberá fortalecerse mediante la adopción de medidas respecto a las situaciones evidenciadas en el presente informe en *"procura que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos"* de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 de la Ley 87 de noviembre de 1993.

Adicionalmente se informa que el memorando se comunica a los líderes de los procesos involucrados en el proceso contable y a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, según lo establecido en el artículo 2.2.21.4.7 Parágrafo 1°



@supertransporte

*"...Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al comité de coordinación de control interno ..."* del Decreto 648 de 2017 "*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*".

Cordialmente,

**Alba Enidia Villamil Muñoz**

Anexos: 2 (6 folios - Evaluación de Control Interno Contable de la Vigencia 2018. 5 folios y Constancia de transmisión de la evaluación del Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación. 1 Folio)
Copia: María Pierina González Falla – Secretaria General y Jefe Oficina Asesora de Planeación (e), María del Rosario Oviedo Rojas – Jefe Oficina Asesora Jurídica, Camilo Pabón Almanza –Superintendente Delegado de Tránsito y Transporte, Álvaro Ceballos Suarez – Superintendente Delegado de Puertos, Wilmer Arley Salazar Arias– Superintendente Delegado de Concesiones e Infraestructura, y Luz Elena Caicedo – Coordinadora Financiera. Alba Lucia Centeno Peña – Coordinadora Talento Humano, Sandra Liliana Ucrós V. – Coordinadora Administrativa, Rebeca Asunción Mejía Sierra – Coordinadora Grupo de jurisdicción Coactiva.
Elaboró y Verificó: Alba Lucia Martínez Gómez – Contratista auditor OCI
C:\Users\albamartinez\Documents\2019-200 CONTROL INTERNO\200-29 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO\29.01 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO\COMUNICACIONES\Memo_Inf_ECIC_Vig_2018_DEF.docx

@Supertransporte

**Anexo No. 1 - Formulario para la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2018**

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.1.1 | .....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR? | sí | En la Cadena de Valor de la Entidad, se evidenció la publicación de 14 políticas para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos. La fecha de publicación y distribución fue el 29 de diciembre de 2017. | 0.30 | 0.72 |
| 1.1.2 | .....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | El proceso contable involucra personal de las diferentes áreas de la Entidad, la auditora preguntó a la Coordinadora Administrativa, quien manifestó haber participado en una revisión de la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo, igualmente sabe dónde ubicar las Políticas contables (Cadena de Valor), así mismo se le preguntó a la Coordinadora de Talento Humano, si conoce las políticas contables de la Entidad, la Coordinadora respondió que no las conoce, ni su ubicación para consulta, lo anterior denota falta de socialización entre los involucrados en el proceso contable. | 0.42 | |
| 1.1.3 | .....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | Los funcionarios del área consultaron las políticas contables, manifestaron que unas políticas se consultan más que otras, por ejemplo la Política Contable de Cuentas por Cobrar, no obstante, se evidenció que no son conocidas por la totalidad de los involucrados en el proceso contable. | 0.42 | |
| 1.1.4 | .....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | Las Políticas fueron revisadas en la vigencia 2017. No obstante, deberán hacer la verificación y ajustes a que haya lugar con la expedición de los Decretos 2410 del 24 de diciembre de 2018 *"Por el cual se modifica la planta de personal de la Superintendencia de Transporte y se dictan otras disposiciones"* y 2409 del 24 de diciembre de 2018 *"Por el cual se modifica y renueva la estructura de la superintendencia de Transporte y se dictan otras disposiciones"* | 0.42 | |
| 1.1.5 | .....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | PARCIALMENTE | Las 14 políticas contables se encontraron sustentadas bajo normatividad vigente, de acuerdo con la referencia técnica contenida en cada una de las políticas establecidas por la Entidad. No obstante, no se aplican en su totalidad (por Ej: cálculo de la provisión de contable) que corresponde a la *"Política contable provisiones activos contingentes y pasivos contingentes"*, Situación que conlleva a la posible materialización de eventos de riesgo de subestimación de la cuenta. | 0.42 | |
| 1.1.6 | .....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA? | PARCIALMENTE | En los planes de mejoramiento por procesos suscritos, producto de las auditorías internas realizados por la oficina de Control Interno (OCI), de acuerdo con el seguimiento realizado al 31 de diciembre de 2018, se evidenció que existen hallazgos de la vigencia 2017 que a la fecha no se han cerrado por falta de remisión de evidencias por parte del Grupo Financiera, así mismo, fue necesaria la reformulación de hallazgos en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, algunos provienen de la vigencia 2011. El área no tiene establecido un instrumento de verificación de cumplimiento, solo se realiza cuando la OCI lo solicita. | 0.18 | 0.60 |
| 1.1.7 | .....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES? | PARCIALMENTE | Se socializó solo entre los responsables directamente involucrados. | 0.42 | |
| 1.1.8 | .....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO? | PARCIALMENTE | Las áreas no realizan seguimiento o monitoreo a los planes de mejoramiento como parte del autocontrol o autoevaluación. Únicamente están haciendo reportes cuando la (OCI) los solicita. | 0.42 | |
| 1.1.9 | .....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA? | PARCIALMENTE | El instrumento es un cronograma de actividades, donde están relacionados todos los insumos y los plazos en los que las diferentes dependencias deben allegar la información a contabilidad. Sin embargo, se observó que no se lleva un control riguroso en su diligenciamiento. Por otra parte, el proceso de Gestión Financiera se encuentra documentado en la Cadena de Valor de la Entidad. | 0.18 | |
| 1.1.10 | .....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se socializó solo entre los responsables directamente involucrados. | 0.42 | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.1.11 | .....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE? | PARCIALMENTE | Los funcionarios directamente del área financiera, conocen los diferentes documentos idóneos, con los cuales se debe proceder al registro de los hechos económicos generados por las diferentes áreas de la Entidad. No obstante se sugiere realizar la socializacióna los demás proveedoresinternos de información contable para asegurar su oportunidad, consistencia y calidad. | 0.42 | 0.69 |
| 1.1.12 | .....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA? | sí | El proceso de Gestión Financieraestá publicadoen la Cadena de Valor, disponibletanto en la Intranetcomo en la página web de la Entidad. No obstante, se sugiere que realicenpor parte de Financierasocialización de los documentos a los generados de hechos económicos dentro de la entidad, para asegurar la consistencia, oportunidad y calidad de la información contable. | 0.70 | |
| 1.1.13 | .....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLITICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | De acuerdo con la información suministrada por Financiera, *"los bienes de la entidad están bajo la custodia del área administrativa, la cual cuenta con una base detallada y se puede evidenciar de manera individual el uso y el estado en que se encuentra el bien."* El Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación II, no cuenta con un módulo para el manejo de los inventarios, por lo tanto no se puede individualizar los bienes físicos. | 0.18 | 0.74 |
| 1.1.14 | .....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se socializó solo entre los responsables directamente involucrados. | 0.42 | |
| 1.1.15 | .....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS? | sí | El Grupo Administrativa certifica mensualmente la identificación e individualización de los bienes de la Entidad y los reporta al Grupo Financiera. | 0.70 | |
| 1.1.16 | .....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN? | PARCIALMENTE | No se cuenta con una guía o procedimiento para realizar las conciliaciones, sin embargo se verificó que el Grupo Financiero realizó conciliaciones de cuentas contables, así mismo se realizaron cruces de información entre áreas (Contabilidad - Coactivo, Contabilidad - Jurídica, Contabilidad - Administrativa, Contabilidad - Presupuesto). No obstante en el seguimiento al planes de mejoramiento no se aportaron conciliaciones de los meses de diciembre (cartera - multas), noviembre y diciembre (cartera - contribución), diciembre (saldos propiedad planta y equipo), noviembre y diciembre (ingresos - contribuciones) y noviembre y diciembre (Ingresos - intereses) | 0.18 | 0.60 |
| 1.1.17 | .....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se socializó solo entre los responsables directamente involucrados, mas no entre todo el equipo de trabajo. | 0.42 | |
| 1.1.18 | .....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS? | PARCIALMENTE | Las conciliaciones fueron firmadas por las partes y guardadas como documentos de apoyo. No obstante en el seguimiento al planes de mejoramiento no se aportaron conciliaciones de los meses de diciembre (cartera - multas), noviembre y diciembre (cartera - contribución), diciembre (saldos propiedad planta y equipo), noviembre y diciembre (ingresos - contribuciones) y noviembre y diciembre (Ingresos - intereses) | 0.42 | |
| 1.1.19 | .....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES? | PARCIALMENTE | Se verificó que el Grupo Financiera tiene personal en carrera administrativa (2), en provisionalidad(4), quienes cuentan con manual de funciones y contratistas (5) con obligaciones específicas. El rol de aprobación en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II lo tiene únicamente la contadora de la Entidad. Sin embargo no se observó que exista una directriz que establezca los perfiles de conformidad con las funciones desempeñadas. | 0.18 | 0.60 |
| 1.1.20 | .....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Los funcionarios conocen sus actividades y siguen el conducto regular, todos los documentos verificados tienen el visto bueno de la contadora. No se observó que exista una directriz que establezca los perfiles de conformidad con las funciones desempeñadas. | 0.42 | |
| 1.1.21 | .....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN? | PARCIALMENTE | A través de la asignación de roles en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II, Sistema de Gestión Documental Orfeo, Vigia y Taux. No se observó que exista una directriz que establezca los perfiles de conformidad con las funciones desempeñadas. | 0.42 | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.1.22 | .....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | PARCIALMENTE | Se observó que la presentación de impuestos se realizó de forma oportuna con anterioridad al plazo máximo de vencimiento. Así mismo, el reporte de información se realizó dentro de los plazos máximos establecidos, sin embargo, no se evidencio un consolidado de toda la información tributaria y de entes de control. | 0.18 | 0.60 |
| 1.1.23 | .....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se socializó solo entre los responsables directamente involucrados, más no entre todo el equipo de trabajo. Los funcionarios tienen a la vista los calendarios tributarios y los de reporte de información financiera a contaduría, Dian, Secretaria Distrital, de forma independiente. | 0.42 | |
| 1.1.24 | .....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN? | PARCIALMENTE | Se observó que la presentación de impuestos se realizó de forma oportuna con anterioridad al plazo máximo de vencimiento. Así mismo, el reporte de información se realizó dentro de los plazos máximos establecidos, sin embargo, no se evidencio un consolidado de toda la información tributaria y de entes de control. | 0.42 | |
| 1.1.25 | .....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS? | PARCIALMENTE | No se evidenció un procedimiento establecido, pero si se verificó la remisión de memorandos por parte del grupo Financiera a las diferentes dependencias, solicitando la remisión de información para ser incluida en el cierre de la vigencia 2018. | 0.18 | 0.60 |
| 1.1.26 | .....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se socializó solo entre los responsables directamente involucrados, más no entre todo el equipo de trabajo. | 0.42 | |
| 1.1.27 | .....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO? | PARCIALMENTE | No se evidenció un procedimiento establecido, pero si se verificó la remisión de memorandos por parte del grupo Financiera a las diferentes dependencias, solicitando la remisión de información para ser incluida en el cierre de la vigencia 2018. | 0.42 | |
| 1.1.28 | .....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS? | PARCIALMENTE | No se cuenta con una guía o procedimiento para realizar inventarios y cruces de información, sin embargo se verificó que el Grupo Financiero realizó conciliaciones de cuentas contables de forma mensual, así mismo se realizaron cruces de información entre áreas (Contabilidad - Coactivo, Contabilidad - Jurídica, Contabilidad - Administrativa, Contabilidad - Presupuesto, cuentas por pagar, cuentas por cobrar tomando como base la consola Taux) | 0.18 | 0.60 |
| 1.1.29 | .....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se observó que las conciliaciones hacen parte del subproceso de contabilidad, sin embargo es de conocimiento de los funcionarios directamente responsables y no con la totalidad del equipo. | 0.42 | |
| 1.1.30 | .....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS? | PARCIALMENTE | Las conciliaciones fueron firmadas por las partes y guardadas como documentos de apoyo. No obstante en el seguimiento al planes de mejoramiento no se aportaron conciliaciones de los meses de diciembre (cartera - multas), noviembre y diciembre (cartera - contribución), diciembre (saldos propiedad planta y equipo), noviembre y diciembre (ingresos - contribuciones) y noviembre y diciembre (Ingresos - intereses) | 0.42 | |
| 1.1.31 | .....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN? | PARCIALMENTE | En la Cadena de Valor de la Entidad, se evidenció la publicación de 14 políticas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. La fecha de publicación y distribución fue el 29 de diciembre de 2017. No obstante, se sugiere hacer monitoreo y seguimiento que asegure el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información y la actualización en la cadena de valor de las directrices, procedimientos, entre otros. | 0.18 | 0.60 |
| 1.1.32 | .....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se socializó solo entre los responsables directamente involucrados, más no a todo el equipo de trabajo. | 0.42 | |
| 1.1.33 | .....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS? | PARCIALMENTE | La verificación del cumplimiento de los procedimientos lo realiza la contadora cada que aprueba un registro presupuestal o contable y es avalado con su firma. No obstante, se sugiere verificar los controles implementados que aseguren su idoneidad y efectividad y calidad de la información. | 0.42 | |
| 1.1.34 | .....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE? | PARCIALMENTE | Se realiza periódicamente. De acuerdo con las auditorías y seguimientos realizados por la OCI, se pudo evidenciar falta de depuración en la cuenta de cuentas por cobrar de incapacidades, la cual se estaba registrando con tercero genérico y a la fecha no se ha realizado la depuración. | 0.42 | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.1.1.1 | .....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE? | PARCIALMENTE | En la cadena de valor se encuentra parcialmente, documentado el proceso de Gestión Financiera y los subprocesos de Gestión Presupuestal e Inversión, Contabilidad, Tesorería y Gestionar Recaudo y Cartera. Se sugiere hacer la verificación y ajustes correspondientes. | 0.18 | 0.88 |
| 1.2.1.1.2 | .....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE? | sí | Los proveedores de información están identificados en el proceso de Gestión Financiera y componen el cronograma de seguimiento de actividades. No Obstante, se sugiere realizar la socialización de la documentación e información que deben aportar para asegurar que se realicen los registros contables oportunamente, como el caso de la provisión para contingentes. | 0.70 | |
| 1.2.1.1.3 | .....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE? | sí | Los receptores de información están identificados en el proceso de Gestión Financiera. | 0.70 | |
| 1.2.1.1.4 | .....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS? | PARCIALMENTE | De acuerdo con los seguimientos y auditorías realizadas por la OCI en la vigencia 2018, se evidenció que existen cuentas por cobrar - incapacidades que no estaban individualizadas y a corte 31 de diciembre de 2018, la cuenta no fue depurada. La contabilización de la nómina debe ser reclasificada e individualizada por tercero, esta actividad se realiza manualmente. | 0.18 | 0.88 |
| 1.2.1.1.5 | .....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN? | sí | Se observó en auxiliar por tercero generado del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación II, que las cuentas por cobrar y por pagar se encuentran individualizadas por Nit del tercero. | 0.70 | |
| 1.2.1.1.6 | .....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES? | sí | Se observó que en el caso de las cuentas por cobrar, es posible la cancelación de la obligación pagada por el vigilado. Este proceso se lleva a cabo en la consola Taux. | 0.70 | |
| 1.2.1.1.7 | .....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | sí | De acuerdo a lo establecido en las Políticas Contables, la cadena de valor y la normatividad vigente. | 0.30 | 0.72 |
| 1.2.1.1.8 | .....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS? | PARCIALMENTE | Se verificó el cumplimiento de requisitos de Ley en la facturación de las órdenes de pago, cuentas de cobro y registro de resoluciones debidamente ejecutoriadas. No obstante, en los arqueos sorpresivos realizados por la OCI, a la caja menor de gastos generales, se hizo la siguiente observación "*... teniendo en cuenta en primer lugar, el principio de devengo según el cual las transacciones o hechos económicos se registran en el momento en que ocurren, con independencia de la fecha de pago o de cobro,*" "*...Adicionalmente el "Cronograma de entrega de información de las áreas 2018" que implementó el Grupo Financiera con el objeto de "Apoyar al área contable en la generación de información oportuna y confiable." Establece que el reembolso de caja menor tiene una frecuencia de entrega mensual al Grupo Financiera y el día de entrega es el día 5 hábil de cada mes.*" | 0.42 | |
| 1.2.1.2.1 | .....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | sí | El Ministerio de Hacienda es el encargado de realizar el mantenimiento y actualización del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II. | 0.30 | 1.00 |
| 1.2.1.2.2 | .....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS? | sí | El Ministerio de Hacienda es el encargado de realizar el mantenimiento y actualización del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II. | 0.70 | |
| 1.2.1.2.3 | .....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | De acuerdo con los seguimientos y auditorías realizadas por la OCI, se evidenció que existen cuentas por cobrar - incapacidades que no estaban individualizadas y a fecha corte 31 de diciembre de 2018, la cuenta no fue depurada. La contabilización de la nómina debe ser reclasificada e individualizada por tercero, esta actividad se realiza manualmente. | 0.18 | 0.60 |
| 1.2.1.2.4 | .....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | De acuerdo con los seguimientos y auditorías realizadas por la OCI, se evidenció que existen cuentas por cobrar - incapacidades que no estaban individualizadas y a fecha corte 31 de diciembre de 2018, la cuenta no fue depurada. | 0.42 | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.1.3.1 | .....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE? | PARCIALMENTE | Los hechos económicos son registrados en la medida que son allegados al área financiera. El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación II, registra y refleja en los comprobantes de contabilidad la fecha de diligenciamiento.No obstante, en los arqueos sorpresivos realizados por la OCI, a la caja menor de gastos generales, se hizo la siguiente observación"... teniendo en cuenta en primer lugar, el principio de devengo según el cual las transacciones o hechos económicos se registran en el momento en que ocurren, con independencia de la fecha de pago o de cobro," | 0.18 | 0.74 |
| 1.2.1.3.2 | .....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS? | PARCIALMENTE | El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación II, registra y refleja en los comprobantes de contabilidad la fecha de diligenciamiento.Los comprobantes de contabilidad son aprobados y suscritos por la contadora de la entidad. No obstante, en los arqueos sorpresivos realizados por la OCI, a la caja menor de gastos generales, se hizo la siguiente observación"... teniendo en cuenta en primer lugar, el principio de devengo según el cual las transacciones o hechos económicos se registran en el momento en que ocurren, con independencia de la fecha de pago o de cobro," | 0.42 | |
| 1.2.1.3.3 | .....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD? | sí | El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación II, es un sistema en línea, es decir, que los registros contables tienen afectación automática en los libros de contabilidad. | 0.70 | |
| 1.2.1.3.4 | .....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS? | sí | Se verificó aleatoriamente las órdenes de pago, observando que estaban soportados con el registro presupuestal, la factura, la aprobación del supervisor, la constancia del pago de la seguridad social. | 0.30 | 1.00 |
| 1.2.1.3.5 | .....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN? | sí | Se verifica por parte del funcionario que causa la obligación, posteriormente la contadora aprueba y suscribe la obligación y finalmente la tesorera verifica el cumplimiento de los requisitos antes de realizar el pago. | 0.70 | |
| 1.2.1.3.6 | .....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE? | sí | Se verificó que las órdenes de pago, causaciones de nómina, seguridad social, legalización de caja menor, entre otros, son conservados en archivo físico. En el caso de las resoluciones (cuentas por cobrar), se conservan en formato digital, toda vez que el original pasa posteriormente al Grupo SIS para la gestión de cobro persuasivo y las que no se recaudan en esta instancia, pasan al Grupo de cobro coactivo para el proceso respectivo. | 0.70 | |
| 1.2.1.3.7 | .....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | sí | De la muestra puesta a disposición, se verificó que los comprobantes son utilizados para el registro de un mismo hecho económico. | 0.30 | 1.00 |
| 1.2.1.3.8 | .....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE? | sí | El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación II, registra y refleja en los comprobantes de contabilidad la fecha de diligenciamiento.Los comprobantes de contabilidad son aprobados y suscritos por la contadora de la entidad. | 0.70 | |
| 1.2.1.3.9 | .....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE? | sí | El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación II, asigna automáticamente el consecutivo a los comprobantes de contabilidad. | 0.70 | |
| 1.2.1.3.10 | .....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | sí | El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación II, es un sistema en línea, los comprobantes contables verificados están soportados de acuerdo con el registro. | 0.30 | 0.86 |
| 1.2.1.3.11 | .....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | sí | Se observó que la verificación se realiza con las conciliaciones mensuales. | 0.70 | |
| 1.2.1.3.12 | .....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS? | PARCIALMENTE | Se observó que la verificación se realiza con las conciliaciones mensuales, sin embargo no todas las cuentas son objeto de verificación, como se observó en el seguimiento realizado a las cuentas por cobrar de las incapacidades, donde se registró erradamente la contabilización de un cuatro por mil, a nombre del Banco de Occidente, desde la vigencia 2017 y a corte de 31 de julio de 2018, no había sido reclasificada | 0.42 | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.1.3.13 | .....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES? | PARCIALMENTE | Se observó que el cronograma de actividades comprende los proveedores de información, es la herramienta utilizada para la verificación que realiza el área financiera para la completitud de la información, sin embargo no se lleva un seguimiento riguroso. | 0.18 | 0.74 |
| 1.2.1.3.14 | .....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA? | PARCIALMENTE | El cronograma se estableció para todos los meses del año. No obstante se sugiere hacer seguimiento y monitoreo permanente. | 0.42 | |
| 1.2.1.3.15 | .....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN? | sí | Se verificó Balance de Prueba generado del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación a 31 de diciembre de 2018, versus información bajada del CHIP Nación de la Contaduría General de la Nación, observando igualdad en las cifras reportadas de información Contable Pública - Convergencia del periodo OCT A DIC - 2018. Los libros de contabilidad reposan directamente en el SIIF. | 0.70 | |
| 1.2.1.4.1 | .....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | sí | Las políticas contables contienen los criterios de medición inicial. | 0.30 | 0.72 |
| 1.2.1.4.2 | .....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | Se evidenció que la provisión contable para los procesos de litigios, no fue reportada por el Grupo Jurídica, al área de contabilidad. Los estados financieros no tienen la provisión actualizada a 31 de diciembre de 2018, situación que conlleva a la materialización del riesgo Estados financieros no razonables y confiables, contemplado en el mapa de riesgos del proceso de gestión financiera. | 0.42 | |
| 1.2.1.4.3 | .....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | Se evidenció que la provisión contable para los procesos de litigios a favor y en contra de la Entidad, no fue reportada por el Grupo Jurídica, al área de contabilidad. Los estados financieros no tienen la provisión actualizada a 31 de diciembre de 2018. | 0.42 | |
| 1.2.2.1 | .....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE? | sí | De acuerdo con la información suministrada por Financiera, *"los bienes de la entidad están bajo la custodia del área administrativa, la cual cuenta con una base detallada y se puede evidenciar de manera individual el uso y el estado en que se encuentra el bien."* El Grupo Administrativa es el área encargada de realizar estos procesos. | 0.30 | 1.00 |
| 1.2.2.2 | .....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA? | sí | De acuerdo con la Política Contable Propiedades Planta y Equipo. | 0.70 | |
| 1.2.2.3 | .....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA? | sí | En la vigencia 2018 se presentó variación en diciembre mes en el que se realizaron adquisiciones. | 0.70 | |
| 1.2.2.4 | .....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE? | sí | Se expidió la resolución No 32878 de julio de 2018 "Por la cual se ordena la baja definitiva de bienes muebles de los inventarios de la Superintendencia de Puertos y Transporte" | 0.70 | |
| 1.2.2.5 | .....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | sí | De acuerdo con el hecho económico, las Políticas Contables tienen establecidos la medición posterior. | 0.30 | 0.94 |
| 1.2.2.6 | .....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | sí | Todas las Políticas tienen establecida la referencia técnica aplicable a cada una de ellas. | 0.70 | |
| 1.2.2.7 | .....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR? | sí | De acuerdo con las Políticas aprobadas para la Entidad, están identificados los hechos económicos objeto de medición posterior. | 0.70 | |
| 1.2.2.8 | .....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | sí | Se verificó la medición posterior realizada a la propiedad planta y equipo, de acuerdo a la Política Contable. | 0.70 | |
| 1.2.2.9 | .....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA? | PARCIALMENTE | Se evidenció que la provisión contable para los procesos de litigios a favor y en contra de la Entidad, no fue reportada por el Grupo Jurídica, al área de contabilidad. Los estados financieros no tienen la provisión actualizada a 31 de diciembre de 2018. | 0.42 | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.2.10 | .....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE? | si | En la vigencia 2018 no se presentaron mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios profesionales expertos ajenos al proceso contable, no obstante si se presentó en una vigencia anterior (Estudio econométrico) | 0.70 | |
| 1.2.3.1.1 | .....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | PARCIALMENTE | Se observó que para el reporte a entidades de control, la presentación se realiza dentro de los plazos establecidos, no obstante la socialización no se realiza de forma conjunta. | 0.18 | 0.67 |
| 1.2.3.1.2 | .....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | sí | De acuerdo con la Política Contable Presentación de Estados Financieros | 0.70 | |
| 1.2.3.1.3 | .....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | PARCIALMENTE | Se observó que a la fecha de elaboración de este informe (26 febrero de 2019), no se ha publicado en la página web de la entidad, los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2018. | 0.42 | |
| 1.2.3.1.4 | .....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | El grupo Financiera presenta al Despacho los estados financieros para aprobación y posterior divulgación en la página web de la entidad, sin embargo el Grupo informa a la auditora que el Despacho solicita información puntual en la mayoría de los casos referente al recaudo. | 0.42 | |
| 1.2.3.1.5 | .....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE? | PARCIALMENTE | Se observó que a la fecha de elaboración de este informe (26 febrero de 2019), no se ha publicado en la página web de la entidad, los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2018. El Grupo Financiera aportó Estado de Situación Financiera y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, firmados por la Representante Legal y la Contadora de la Entidad, no obstante la Política Contable de Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, contempla adicionalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, los cuales no fueron suministrados. | 0.42 | |
| 1.2.3.1.6 | .....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD? | sí | Se verificó Balance de Prueba generado del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación a 31 de diciembre de 2018, versus Estado de Situación Financiera y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, firmados por la Representante Legal y la Contadora de la Entidad, con corte a 31 de diciembre de 2018 | 0.30 | 1.00 |
| 1.2.3.1.7 | .....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | sí | Antes del cierre contable, el Grupo Financiera realizó verificaciones y conciliaciones de los saldos de las cuentas. | 0.70 | |
| 1.2.3.1.8 | .....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | El Grupo Financiera tiene establecido en la cadena de valor un indicador de efectividad, denominado "Autosostenibilidad", el cual es calculado con el recaudo sobre los gastos. | 0.18 | 0.74 |
| 1.2.3.1.9 | .....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | Se ajusta parcialmente, se observó el indicador de efectividad "Autosostenilidad", con el objetivo del indicador: *"Medir la autosostenibilidad de la entidad en el periodo"* con periodicidad de medición mensual, no obstante para los meses de febrero a junio de 2018 se observó en el visocontrol de la cadena de valor que no cumplió la meta y no se evidenciaron acciones o decisiones tomadas al respecto, teniendo en cuenta que el objeto del proceso es *"Gestionar la disponibilidad de recursos financieros necesarios para alcanzar los objetivos institucionales y cumplir las funciones delegadas"* ni se identificaron los riesgos o posibles riesgos materializados por el incumplimiento de la meta en los meses mencionados. Se recomienda hacer la verificación del indicador y en caso de considerar necesario identificar otros indicadores que les permita tomar decisiones que aporten al cumplimiento de los objetivos institucionales. | 0.42 | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.1.10 | .....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR? | sí | El grupo Financiera reporta a la Oficina Asesora de Planeación mensualmente, la información y la OCI en los seguimientos trimestrales de evaluación por todas las fuentes e indicadores. | 0.70 | |
| 1.2.3.1.11 | .....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS? | PARCIALMENTE | A fecha de elaboración de este informe (26 de febrero de 2019), los Estados Financieros no han sido publicados en la página web de la Entidad, el Grupo hizo presentación de: Estado de Situación Financiera y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, firmados por la Representante Legal y la Contadora de la Entidad, con corte a 31 de diciembre de 2018, las notas a los estados financieros están en elaboración, las cuales son cruciales para la comprensión de los estados financieros. Se evidenció que en el Estado de actividad Financiera, se presentó sin el nombre de dos cuentas contables, que dificultan la comprensión por parte de los usuarios de la información. | 0.18 | |
| 1.2.3.1.12 | .....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE? | PARCIALMENTE | A fecha de elaboración de este informe (26 de febrero de 2019), las notas a los estados financieros se encuentran en elaboración. Adicionalmente no hay notas a los estados financieros de periodos intermedios. | 0.42 | |
| 1.2.3.1.13 | .....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO? | PARCIALMENTE | A fecha de elaboración de este informe (26 de febrero de 2019), las notas a los estados financieros se encuentran en elaboración. Adicionalmente no hay notas a los estados financieros de periodos intermedios. | 0.42 | 0.60 |
| 1.2.3.1.14 | .....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO? | PARCIALMENTE | A fecha de elaboración de este informe (26 de febrero de 2019), las notas a los estados financieros se encuentran en elaboración. No obstante, para la vigencia 2018 no aplica las variaciones por ser periodo de convergencia. | 0.42 | |
| 1.2.3.1.15 | .....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR? | PARCIALMENTE | A fecha de elaboración de este informe (26 de febrero de 2019), las notas a los estados financieros se encuentran en elaboración. Adicionalmente no hay notas a los estados financieros de periodos intermedios. | 0.42 | |
| 1.2.3.1.16 | .....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE? | PARCIALMENTE | De acuerdo con los seguimientos realizados por la OCI, en la vigencia 2018, se evidencio deficiencias en el reporte de Operaciones Recíprocas y en Boletín de Deudores Morosos. | 0.42 | |
| 1.3.1 | .....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA? | sí | Se preparó información con propósitos específicos relacionados con el recaudo y la ejecución presupuestal. | 0.30 | |
| 1.3.2 | .....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS? | PARCIALMENTE | La información solicitada es entregada con corte al día de la solicitud y no con base en los estados financieros, relacionados con el recaudo y la ejecución presupuestal. | 0.42 | 0.86 |
| 1.3.3 | .....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA? | sí | A los entes de control y la Cámara de Representantes. | 0.70 | |
| 1.4.1 | .....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE? | sí | El Grupo Financiera estableció en su mapa de riesgos 2 riesgos de corrupción, 1 de cumplimiento y 3 financieros. | 0.30 | 0.72 |
| 1.4.2 | .....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS? | PARCIALMENTE | Por parte del Grupo Financiera, se realiza el seguimiento una vez es solicitado por la OCI. | 0.42 | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.4.3 | .....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE? | PARCIALMENTE | La OCI hace seguimientosperiódicos en informes de seguimiento y en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, cada 4 meses. | 0.18 | 0.60 |
| 1.4.4 | .....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE? | PARCIALMENTE | La autoevaluaciónla realizó el Grupo en los seguimientos realizados por la OCI, al cierre de la vigencia no se han materializado los riesgos. | 0.42 | |
| 1.4.5 | .....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE? | PARCIALMENTE | Se observó en la Cadena de Valor, que el Mapa de Riesgos fue actualizado el 30 de noviembre de 2018. | 0.42 | |
| 1.4.6 | .....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO? | PARCIALMENTE | De acuerdo a los seguimientos realizados por la OCI en el transcurso de la vigencia 2018, se realizaron las recomendaciones y observaciones a las debilidades evidenciadas, de las cuales no se observó la implementación de controles. | 0.42 | |
| 1.4.7 | .....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | La autoevaluaciónla realizó el Grupo en los seguimientos realizados por la OCI, al cierre de la vigencia no se han materializado los riesgos. | 0.42 | |
| 1.4.8 | .....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN? | sí | El grupo está conformado por 6 contadores, 2 administradores, 1 abogado y 1 tecnólogo en administración. | 0.30 | 1.00 |
| 1.4.9 | .....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE? | sí | En la vigencia 2018 se evidencio la asistencia a capacitaciones en NIIF, auditoría, IIF y nómina. | 0.70 | |
| 1.4.10 | .....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | sí | En la vigencia 2018 se evidencio la asistencia a capacitaciones en NIIF, auditoría, IIF y nómina. | 0.30 | 1.00 |
| 1.4.11 | .....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN? | sí | En los seguimientos que realiza la OCI | 0.70 | |
| 1.4.12 | .....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES? | sí | El Grupo de Talento Humano consolida las necesidades de capacitación de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Entidad. | 0.70 | |
| 2.1 | FORTALEZAS | | Se evidenció: 1. La Publicación periódica, en la página web de la entidad, de los Estados Financieros de la vigencia 2018 (a excepción del mes de diciembre de 2018). 2. La actualización de los subprocesos del proceso de Gestión Financiera en la cadena de valor. | | |

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad) | CALIFICACION TOTAL (Unidad) |
|---|---|---|---|---|---|
| 2.2 | DEBILIDADES | | Se evidenciaron deficiencias en: 1. Falta de socialización de las Políticas Contables, a los diferentes involucrados en el proceso contable (proveedores y receptores de información). 2. Deficiencias en la individualizaciónde hechos económicos, como son el registro de incapacidadesbajo un mismo número de NIT. 3. Reporte a entes de control de información incompletay con errores de identificación(Operaciones Recíprocas y Boletín de Deudores Morosos). 4. 4. Falta de contabilizaciónde la provisión contable para los procesos de litigios, por no remisión de información de provisión de litigios a favor y en contra de la entidad por parte de la Oficina Asesora Jurídica, a la Coordinación Financiera, solicitud realizada mediante memorando 20195400000223 del 3 de enero de 2019, lo que evidencia falta de comunicación entre las áreas. 5. Debilidades en la identificación de los valores consignados por los vigilados pendientes de conciliación(reducción del 62% del año 2015 al 2016, reducción del 59% del 2016 al 2017, incremento del 157% del 2017 al 2018). 6. Realización inoportuna de conciliaciones de cuentas contables y entre las diferentes áreas de la entidad. 7. Incumplimiento al principio de devengo según el cual las transacciones o hechos económicos se registran en el momento en que ocurren, con independenciade la fecha de pago o de cobro, evidenciado en los arqueos sorpresivos de la caja menor de gastos generales. 8. Debilidades evidenciadas en arqueos de caja menor, relacionadas con diferencias presentadas faltante o sobrante de efectivo. Se requiere que el grupo Financieraimplementey ejecute controles de manera que se asegure la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros, en aras de prevenir la posible materialización del riesgo "Estados financieros no razonables y confiables" identificado en el mapa de riesgos del proceso Gestión Financiera. | | |
| 2.3 | AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE | | Respecto de avances y mejoras sobre las recomendacioneshechas por la Oficina de Control Interno, se evidenciala publicación periódica de los Estados Financieros en la página web de la entidad, la realización de conciliaciones entre áreas que permiten reflejar información razonable y depurada y la actualización de los subprocesos del proceso de Gestión Financiera, en la Cadena de valor. | | |
| 2.4 | RECOMENDACIONES | | 1. Efectuar las acciones necesarias para que los controles establecidos sean efectivos. 2. Socializar a todos los involucrados del proceso contable, las políticas contables con el objeto de hacerlos conocedores del proceso de análisis de cada uno de los hechos económicos de impacto financiero para la entidad y establecer el momento adecuado para su reconocimiento, las cuantías por las cuales se deben reconocer, información a revelar del hecho, su medición inicial y posterior y por último su impacto en los estados financieros. 3. Adoptar las conciliaciones y depuraciones, como herramientas reales de apoyo para la detección de inconsistencias de un mes a otro en todas las cuentas contables. 4. Establecer controles en el proceso de Gestión Financiera que permitan realizar ajustes de forma oportuna y así mismo, establecer acciones tendientes a la entrega oportuna de información por parte de las diferentes áreas de la Entidad. 5. Evaluar los controles establecidos en los mapas de riesgo en términos de eficacia y efectividad según los resultados obtenidos, identificar y establecer controles que permitan mitigar, prevenir o neutralizar la ocurrencia de hechos, frente a cada riesgo de índole contable, en aras de asegurar la generación de información contable razonable. | | |

CONSTANCIA DE TRANSMISIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA VIGENCIA 2018, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA – CHIP.
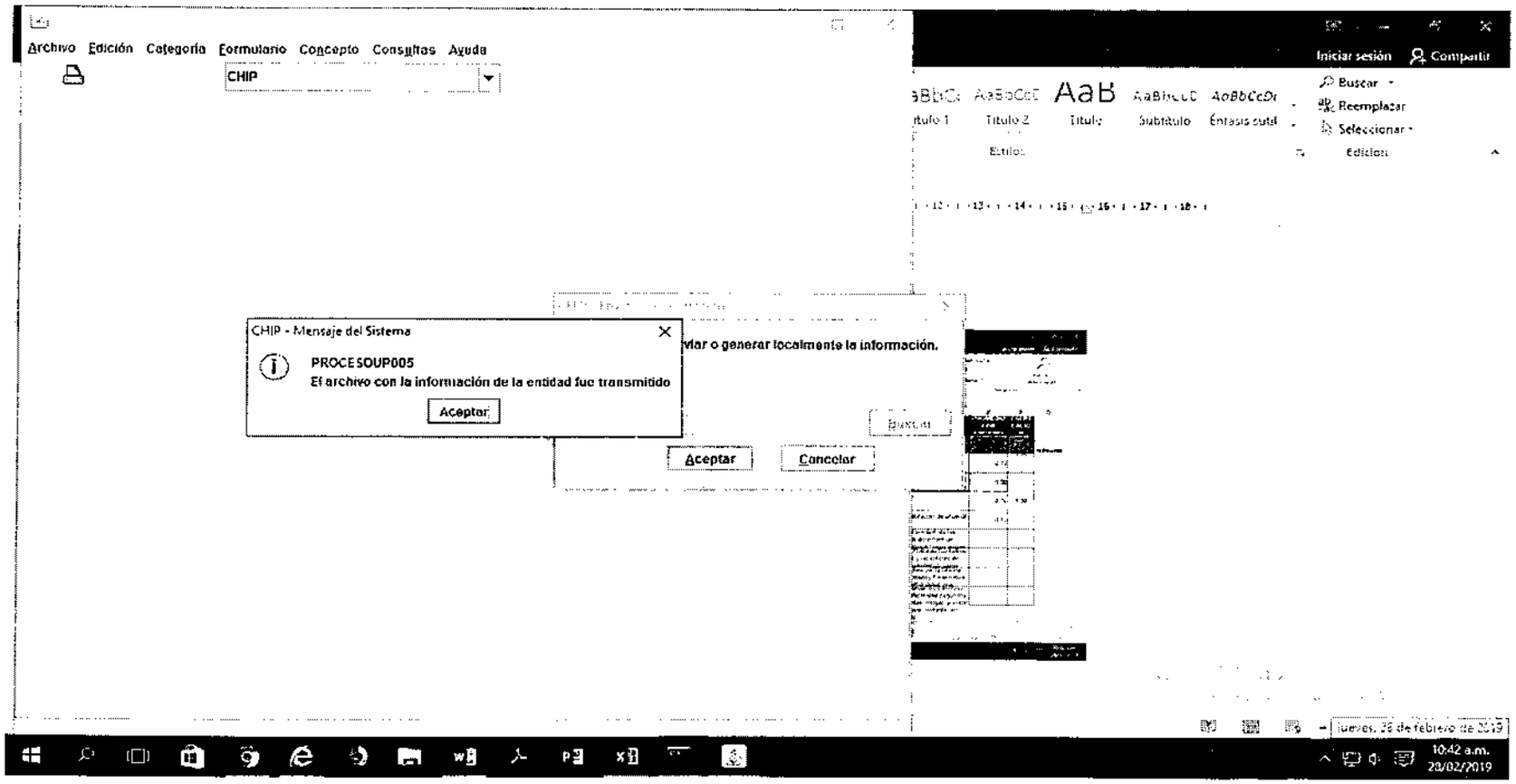
FEBRERO 28 DE 2019 – 10:42 a.m.